



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

08 OCT. 2008

RES. H. N° 1343-08

EXPTE.N° 5.092/06.-

VISTO:

La Res.H.N° 510-07, por la que se designa a la alumna Laura Eliana González, LU.N° 706.246, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura "Historia de la Lengua", desde el 29 de mayo de 2.007, y por término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que el docente a cargo de la asignatura arriba mencionada, dictó la misma en el 1° cuatrimestre del periodo lectivo 2.007;

Que la Dirección de la Escuela de Letras, afecta a la alumna a cumplir sus funciones de auxiliar docente de 2° durante el segundo cuatrimestre del período lectivo 2007, en la asignatura "Lingüística del Texto" a los fines de completar el periodo de designación,;

Que los docentes responsables de las cátedras, informan sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2° Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **LAURA ELIANA GONZALEZ**, LU.N° 706.246 de la Carrera de Letras, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 29 de mayo de 2006, y por el término de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

**Cátedra:** HISTORIA DE LA LENGUA (con extensión a Lingüística del Texto)

**Calificación:** SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

281-08

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Esp. F. L. GR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.